

Carmelo Angulo Barturen

"Los datos no cambian el mundo por sí mismos, pero sí que hacen posible el cambio, identificando necesidades, apoyando la concienciación y midiendo el progreso"

La noción de desarrollo, concepto medular para la fundación de UNICEF, parece hacer especial hincapié en una variable estrictamente económica. La ética, la solidaridad y la protección de derechos civiles operan como un horizonte irrenunciable para cualquier definición de progreso. ¿En qué sentido el desarrollo económico es condición necesaria o suficiente para esta noción ampliada de progreso?

UNICEF basa su trabajo en un enfoque de derechos, ya que nuestra labor tiene como punto de partida la Convención sobre los Derechos del Niño. Todas las líneas de trabajo se centran en el niño como sujeto de derechos dentro de un enfoque de equidad; nos centramos en combatir la desigualdad en el acceso a oportunidades para los niños, en la condena a los más vulnerables en diferentes partes del mundo y en

múltiples contextos, a una vida amenazada por las enfermedades, el hambre, la violencia, la falta de acceso a la escuela o la desprotección. Dicho esto, tenemos claro que el progreso económico (entendido en su sentido más literal) no es suficiente para lograr el desarrollo y el bienestar social. El progreso debe llevar asociado un aumento en el grado de satisfacción de las necesidades sociales. Los avances en el desarrollo, desde la década de los 90, tienen en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) una herramienta para medir el progreso de los países atendiendo a conceptos como el disfrute de una vida larga y saludable, el acceso a educación y a un nivel de vida digno, esto es, además de las variables estrictamente económicas (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.), hay que tener en cuenta las de educación (índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional...) o salud (tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.).



Atendiendo a esta definición, en qué lugar se situaría España con respecto a aquellos países con los que, de modo inmediato, nos sentimos tentados a compararnos.

España ocupa el lugar número 27 según el último informe del *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Hemos retrocedido en estos años de crisis y nos encontramos, por ejemplo, justo por detrás de Italia, aunque lejos de las potencias europeas como Alemania o Reino Unido. De momento, da la sensación de que hemos frenado la caída y que hay mucho margen de mejora. Quizás antes de la crisis había cierta euforia (que todos compartimos), situándonos en una posición frente a nuestros vecinos que no se correspondía con la realidad de las bases estructurales de la economía (la crisis ha puesto encima de la mesa esas deficiencias frente a las que hay que empezar a construir unas bases más sólidas).

En qué medida los recursos estadísticos son un instrumento útil para el diagnóstico e intervención en escenarios en los que ese desarrollo ético pueda encontrarse amenazado.

Para UNICEF, es fundamental contar con datos para lograr avances en la vida de los niños. Conocer las realidades a través de las estadísticas nos permite poner de manifiesto asuntos prioritarios como el acceso desigual a servicios básicos o a sistemas de protección. Los datos han permitido salvar y mejorar las vidas de millones de niños, especialmente de los más desfavorecidos. Sólo se podrá progresar más si sabemos que niños son los más desatendidos, dónde hay niños y niñas que no pueden ir a la escuela, dónde hay enfermedades descontroladas o dónde falta saneamiento básico.

Contar con los niños les hace visibles, y este acto de reconocimiento hace posible abordar sus necesidades y

avanzar en sus derechos. Además, innovar en la recogida de datos, su análisis y su difusión posibilita desagregarlos por factores como la ubicación, riqueza, sexo, etnia o discapacidad, para incluir a los niños que han sido excluidos o ignorados en estadísticas más generales.

¿Cree que el análisis cuantitativo de lo que genéricamente podría denominarse como “riesgos humanitarios” es una herramienta eficaz en el desarrollo de estrategias desarrollistas o que la realidad del hombre, en toda su complejidad, exige prioritariamente la elaboración de un discurso centrado en cuestiones sustantivas y cualitativas?

El análisis cuantitativo nos ayuda a conocer la realidad, los problemas, nos pone en situación, es lo que nos permite conocer la dimensión de los retos a los que nos enfrentamos. El discurso cualitativo posibilita abordar esos problemas desde una perspectiva, en el caso de UNICEF, de la equidad y de la igualdad de oportunidades. Es la suma de ambos la que nos permite construir acciones eficaces frente a los problemas de la infancia.

¿Cómo se atiende a la interculturalidad desde una institución transnacional como UNICEF en un país como España? ¿Corre la estadística el riesgo de convertirse en una disciplina enfrentada a la diferencia y la excepción o cuentan con mecanismos que puedan atender a esa diversidad, también en lo que respecta a marcos morales y de comportamiento?

Aunque la dimensión de los problemas de la infancia en los países industrializados no es comparable a la situación que sufren millones de niños en otras partes del mundo, existen importantes desafíos en la aplicación plena y

Lo más importante es que aquellos que toman decisiones usen los datos para hacer un cambio en positivo

efectiva de sus derechos. En España perseguimos el objetivo de promover y defender los derechos de los niños y niñas que viven en nuestro país. Para ello, llevamos a cabo dos tipos de acciones: las que tienen que ver con la incidencia política basada en el trabajo de análisis e investigación sobre políticas públicas y la situación de la infancia; y aquellas centradas en la educación sobre derechos de infancia.

En nuestros análisis, elaborados desde la equidad y la igualdad de oportunidades, tienen, como no puede ser de otra manera, un espacio destacado los grupos de niños y niñas que por sus características se encuentran en una situación de especial desventaja. Bajo las actuales condiciones de cambio social, la vulnerabilidad se extiende y diversifica, afectando a un número creciente de niños y familias y a distintos sectores de la sociedad, pero sigue afectando, y con especial gravedad, a colectivos como los niños y niñas inmigrantes, o con discapacidad, o en riesgo social. Colectivos que afrontan, además de una situación general de mayor precariedad, sus propios y específicos desafíos.

Sin duda, los datos no cambian el mundo por sí mismos. Pero sí que hacen posible el cambio, identificando necesidades, apoyando la concienciación y midiendo el progreso. Lo más importante es que aquellos que toman decisiones usen los datos para hacer un cambio en positivo, y que los datos estén disponibles para que los niños y las comunidades los utilicen como sujetos de derecho.

En España existe una conciencia extendida que exhibe un cierto orgullo con respecto a nuestra capacidad de respuesta ante escenarios críticos como, por ejemplo, crisis humanitarias, donación de órganos... ¿Cree que esa conciencia está razonablemente fundada o es que somos especialmente indulgentes con nosotros mismos?

Hay razones que nos permiten decir que somos un país solidario. En UNICEF Comité Español hemos vivido el mayor periodo de crecimiento desde que empezamos a desarrollar nuestra labor hace 54 años. Más socios, más recursos para proyectos a favor de la infancia en todo el mundo, mayor presencia social, mayor interés por parte del ciudadano por nuestro trabajo. Y todo en un momento muy complicado para la macroeconomía y para las familias y hogares españoles. En los peores momentos de la crisis, varias encuestas concluían que la inmensa mayoría de los españoles consideraba que el gobierno debería mantener su apoyo a la ayuda al desarrollo (cosa que, desgraciadamente, no ha sucedido).

El sujeto de protección prioritario de UNICEF es la infancia, a la que Índice dedicó recientemente un número monográfico. ¿Cuáles

son los retos inmediatos de protección de la infancia en nuestro país y cuáles han sido las principales conquistas?

Ya apuntaba antes cuáles eran nuestras líneas de trabajo en España. Han pasado 26 años desde que se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, y la situación de la infancia en nuestro país ha cambiado y mejorado en muchos aspectos. Pero todavía los niños y niñas no ocupan el lugar que merecen, todavía la infancia no es una cuestión prioritaria en las políticas públicas. Según datos del informe *La infancia en España 2014*, un 30,5 % de los niños en nuestro país vive en riesgo de pobreza infantil y el nivel de fracaso escolar y abandono educativo está por encima del 22,3%. A la situación de pobreza y desigualdad se une la evolución demográfica. Los datos del INE calculan que nuestro país perderá en 10 años 2,6 millones de habitantes y habrá casi un millón menos de niños menores de 10 años.

En UNICEF estamos convencidos de que otros escenarios son posibles. Por eso estamos trabajando para llegar mucho más lejos, haciendo un llamamiento al conjunto de la sociedad para realizar un Pacto de Estado por la Infancia.

En este Pacto proponemos, entre otros asuntos, abordar con urgencia dos temas específicos por su enorme repercusión en el bienestar y el desarrollo de los niños: la lucha contra la pobreza infantil y por la inclusión social de

la infancia, incluyendo medidas como establecer una ayuda universal por hijo a cargo, revisar y mejorar todas las ayudas y apostar por unos servicios públicos inclusivos y accesibles; y la apuesta por una educación inclusiva y de calidad, que contenga medidas contra el abandono y el fracaso escolar, que se comprometa con la estabilidad normativa y el modelo educativo, la protección de los recursos económicos destinados a la educación y el enfoque inclusivo del sistema, incluyendo la promoción del acceso a la enseñanza para los niños de 0 a 3 años.

Acabamos nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.

Van los tres en la misma línea:

Un temor: que los gobiernos y la sociedad dejen de lado la incuestionable e inaplazable necesidad de convertir a la infancia en un asunto.

Una prioridad: atender las necesidades de la infancia en todo el mundo.

Un deseo: conseguir que los niños sean un asunto de todos, que se entienda su valor social más allá del ámbito doméstico; los niños son un asunto de sus familias sí, pero también de todos. Porque sin ellos, sin una infancia con derechos, con educación, con salud, no hay futuro.

Diego S. Garrocho

D. CARMELO ANGULO BARTUREN

Presidente de UNICEF Comité Español desde 2013

Ha desarrollado una intensa y dilatada carrera profesional unida a la diplomacia, las Naciones Unidas y la Universidad. Ha ocupado cargos en las embajadas de España en Mauritania, Canadá, Pekín y Túnez; y ha sido embajador de España en Bolivia, Colombia, Argentina y México. Además, ha sido subdirector general de África del Norte y Oriente Medio; director general para Iberoamérica en la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI); representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y coordinador residente de Naciones Unidas en Nicaragua

y Argentina; embajador en Misión Especial para la Cumbre Mundial del Microcrédito en 2011; y director ejecutivo de la Fundación-Consejo España-México, entre otros puestos. Es doctor honoris causa por la Universidad de Potosí (Bolivia) y autor de más de 30 artículos sobre Naciones Unidas y la cooperación al desarrollo en revistas especializadas de España y América Latina. Es director del Instituto para la Cooperación y el Desarrollo Humano de la Universidad Camilo José Cela, consejero internacional de Atréviva, y socio fundador y director del despacho Angulo&Bohorques Diplomacia Corporativa, actualmente Angulo Barturen Diplomacia Corporativa (ABDC).